

CONVOCATORIA Nº 118 -2019 - CETPRO

El comité de contratación docente 2019 de la UGEL 02 convoca a los docentes que se encuentran en el cuadro de mérito Etapa III (primer tramo) de Educación Técnico - Productiva (CETPRO) según el anexo (a partir del orden de mérito 47 del anexo), para continuar con la adjudicación de una (01) plaza docente de Computación e Informática del CETPRO “PROMAE Condevilla” (turno tarde) y según el anexo (a partir del orden de mérito 18 del anexo) para continuar con la adjudicación de dos (02) plazas de Textil y Confección del CETPRO “Los Libertadores” (turno mañana) a realizarse según el siguiente cronograma:

ETAPA	PLAZA	FECHA/HORA	LUGAR
ETAPA III (primer tramo)	✓ Computación e Informática ✓ Textil y Confección	21 DE OCTUBRE A PARTIR DE LAS 9 AM	Área de AGEBATP de la UGEL02 (Jr. Antón Sánchez 202 –SMP)

NOTA: La norma aprobada mediante el Decreto Supremo Nº 001-2019-MINEDU, señala en el numeral 5.6.27: “El profesor contratado se encuentra prohibido de desempeñar más de un empleo público remunerado, con excepción de uno más por función docente, siempre que no exista incompatibilidad horaria ni de distancia entre las plazas asumidas”.

San Martín de Porres, 17 de octubre de 2019

El Comité



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local Nº 02